AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

CVE-2014-13720 *Citación para notificación de informe urbanístico. Expediente URB/46/2008.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a NEINOR S.A, con último domicilio conocido en Erandio, calle Edificio Asua 2 planta PAE Asuaran, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en Paseo Menéndez Pelayo nº 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado informe urbanístico-URBYS109. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado Decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 2 de septiembre de 2014.
El alcalde,
Iván González Barquín.

2014/13720

CVE-2014-13720